

7º Juzgado de Garantía de Santiago

CERTIFICADO

veintiséis de mayo de dos mil veinticinco.

El ministro de fe que suscribe certifica en causa **RUC 2010053355-4, RIT 18469 - 2020**, por el delito de APROPIACION INDEBIDA ART.470 N°1, en contra del Sobreseído JUAN PABLO AGUIRRE ÁLVAREZ, cédula de identidad N° 0009976199-7, según consta en el sistema de apoyo a la gestión judicial (SIAGJ); que:

Con fecha 9 de mayo de 2025, se declaró el Sobreseimiento Definitivo de conformidad a lo establecido en el artículo 250 letra b) del Código Procesal Penal.

Se hace presente que la causa se encuentra en estado de concluida por Sobreseimiento Definitivo, que se encuentra firme y ejecutoriada.

FELIPE IGNACIO MIRANDA TEJO

Jefe de Unidad de Administración de Causas

7º Juzgado de Garantía de Santiago

/vfa



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LHDVXUPSUS



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LHDVXUPSUS